INFORME SECRETARIAL.- marzo 28 de 2022, al despacho de la Señora JUEZ, proceso ejecutivo No. 2018-249 con el anterior memorial.

Sírvase proveer.

La Secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., abril cuatro (4) de dos mil veintidós (2022)

Visto el informe secretarial que antecede, Reconocese personería al DR. JUAN ANDRES MARROQUIN SALAS identificado con la C.C. No. 1.018.506.611 y Licencia Temporal No. 29.635 del C.S.J. como apoderado de la parte actora, en los términos y para los efectos del poder conferido-.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

La JUEZ,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ
Hoy abril 5 de 2022
Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No.52
CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria